

Situación del área de influencia:

Línea de Base Física

Meteorología

El clima es frío y seco, con temperaturas entre 5 °C y 14 °C. Llueve de diciembre a marzo y hay vientos fuertes de abril a julio. La humedad promedio es 75 %. Datos obtenidos de la estación meteorológica "Untuca".

Calidad Ambiental

El monitoreo ambiental realizado entre 2021 y 2025 confirma que, en general, el proyecto cumple con los estándares de calidad ambiental. Las excedencias detectadas son específicas y tienen explicaciones claras: el arsénico en suelo es de origen natural debido a la geología de la zona, mientras que el ruido nocturno proviene del movimiento urbano y transporte ajeno a la operación. En el caso del agua, algunos valores de pH y metales fuera de rango responden a una combinación de factores naturales y actividades humanas del entorno. Finalmente, tanto las vibraciones como las radiaciones se encuentran dentro de los límites permitidos, siendo estas últimas menores a las generadas habitualmente por el cableado eléctrico común.

Cuerpos de agua

En el área de estudio se realizó un inventario de cuerpos de agua y elementos asociados, identificándose 4 ríos, 57 quebradas, 18 manantiales, 12 lagunas (siendo las más importantes las lagunas Umalanta, Ananea y Cruz de Oro), 15 piezómetros y 44 infraestructuras hidráulicas.

Línea de Base Biológica

- Unidades de vegetación: Pajonal andino, Matorral arbustivo, Pajonal-césped de puna, Bofedal y vegetación asociada a Roquedal.
- Ecosistemas frágiles: 64 bofedales.
- Especies de flora: 157 especies
- Especies de fauna: mamíferos (15 especies, riqueza), aves (46), reptiles (2), anfibio (1)
- 12 especies de mamíferos, 38 de aves, 1 reptil y 1 anfibio con categoría de conservación o carácter endémico, según la legislación nacional e internacional.
- Para el año 2025 existen 12 glaciares dentro del área de estudio los cuales están codificados por INAIGEM, conformando un área de 3.04 km² en total.
- Lagunas altoandinas principales : 6

Línea de Base Social

Área de Influencia Social Directa Preliminar



La población del área está compuesta principalmente por jóvenes y adultos. Untuca y Untuca Arriba reúnen la mayor cantidad de habitantes.



La principal actividad económica es la agricultura (77.44%), seguida de la ganadería con el 61.65%, las cuales están orientadas al autoconsumo y subsistencia.



Las enfermedades más comunes son las respiratorias, gastritis y caries.



La mayoría de viviendas son propias y totalmente pagadas, mostrando estabilidad en la población.



Predomina el nivel secundario completo, seguido por primaria. Un menor grupo cuenta con estudios técnicos o universitarios.



Sistema de Información Geográfica de Arqueología, no habría restos arqueológicos en el área de estudio.



Las enfermedades más comunes son las respiratorias, gastritis y caries.



La mayoría de viviendas son propias y totalmente pagadas, mostrando estabilidad en la población.



Predomina el nivel secundario completo, seguido por primaria. Un menor grupo cuenta con estudios técnicos o universitarios.



Sistema de Información Geográfica de Arqueología, no habría restos arqueológicos en el área de estudio.

¿Cómo participa la población?

La población participa a través del Plan de Participación Ciudadana (PPC) aprobado mediante la Resolución Directoral N° 00033-2024-SENACE-PE/DEAR, que establece las actividades de información y consulta durante la elaboración de la MEIA-d Untuca.

El mecanismo principal es el Taller Participativo, cuyo objetivo es explicar de forma sencilla los resultados de la línea base ambiental y social. Además, se habilitaron Buzones de Sugerencias en la Oficina de Información Untuca, el Centro de Salud Untuca, el Comité Minero San Miguel de Untuca y la Municipalidad Distrital de Quiaca, garantizando espacios accesibles para que la ciudadanía pueda expresar sus opiniones y aportes.

CONTÁCTANOS:

El objetivo de la participación ciudadana es recibir y absolver las consultas, comentarios y aportes de la ciudadanía sobre el estudio en elaboración.



SMS o WhatsApp: **966 897 814 // 990 347 672**



Correo electrónico: **participaciudadano@coripuno.com.pe**



Sitio web: **www.coripuno.com.pe**



Ubicación de las OIP: 2do piso del Local Comunal del C.P Untuca // Oficina de Relaciones Comunitarias de la Unidad Minera Untuca



Horario de Atención de las Oficinas de Información Permanente:
Lun - Dom (09:00 - 12:00 / 14:00 - 17:00)



Cori Puno S.R.L.



TU PARTICIPACIÓN
ES IMPORTANTE
Infórmate y participa

MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (MEIA-d) DEL PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN A TAJO ABIERTO Y BENEFICIO DE MINERALES HASTA 3,500 TMS/D

UNIDAD MINERA UNTUCA



PROCESO DE PARTICIPACIÓN ETAPA DURANTE LA ELABORACIÓN



Antes de la
Elaboración



Durante la
Elaboración



Durante la
Evaluación



Certificación
Ambiental

Cori Puno S.R.L.

NUEVO TAJO POMARANI

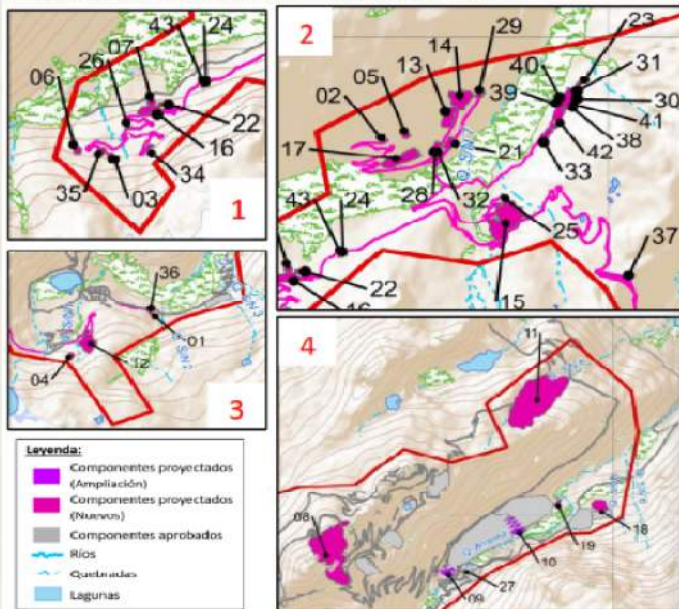
2026

¿Qué es una MEIA-d?

La MEIA-d, es una modificación del estudio de impacto ambiental detallado y se presenta en unidades mineras que ya cuentan con un Estudio Ambiental aprobado. La MEIA-d se presenta a la autoridad ambiental competente (SENACE) con el fin que se revisen los cambios, o mejoras significativas que se quieren implementar y los potenciales impactos ambientales y sociales negativos y positivos que se pueden generar a fin de establecer las medidas de manejo ambiental correspondientes para su adecuado manejo.

¿Qué planea hacer Cori Puno?

Cori Puno plantea la habilitación de componentes en 3 nuevas zonas denominadas Vilacota (1), Mylagros (2) y Cochacucho (3), así como modificaciones en la Unidad Minera Untuca (4) y el cambio del método de explotación de la zona Pomarani de subterránea a superficial:



CODIGO	COMPONENTE	CONDICION	MODIFICACION PROPUESTA
MINA			
1	Bocamina Cochacucho 1	Nuevo	Nuevo
2	Bocamina Mylagros 1	Nuevo	Nuevo
3	Bocamina Vilacota 1	Nuevo	Nuevo
4	Chimenea Cochacucho 1	Nuevo	Nuevo
5	Chimenea Mylagros	Nuevo	Nuevo
6	Chimenea Vilacota 1	Nuevo	Nuevo
7	Chimenea Vilacota 2	Nuevo	Nuevo
8	Tajo Pomarani	Nuevo	Nuevo
INSTALACIONES DE PROCESAMIENTO			
9	Planta de Beneficio Untuca	Aprobado	Ampliación
10	Planta Filtrado de Relieve	Aprobado	Ampliación

CODIGO	COMPONENTE	CONDICION	MODIFICACION PROPUESTA
INSTALACIONES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS			
11	Depósito de Desmonte El Búho 1	Nuevo	Nuevo
12	Depósito de Desmonte Cochacucho	Nuevo	Nuevo
13	Depósito de Desmonte Mylagros 1	Nuevo	Nuevo
14	Depósito de Desmonte Mylagros 2	Nuevo	Nuevo
15	Depósito de Desmonte Vilacota	Nuevo	Nuevo
16	Depósito de Material Inadecuado Mylagros 1	Nuevo	Nuevo
17	Depósito de Material Orgánico Búho	Nuevo	Nuevo
18	Depósito de Material Orgánico Búho	Nuevo	Nuevo
INSTALACIONES PARA EL MANEJO DE AGUAS			
19	Planta de Tratamiento de Agua Residual Industrial	Nuevo	Nuevo
20	Planta de Tratamiento de Agua de Contacto Cochacucho	Nuevo	Nuevo
21	Planta de Tratamiento Agua de Contacto Mylagros	Nuevo	Nuevo
22	Planta de Tratamiento de Agua de Contacto Vilacota	Nuevo	Nuevo
23	Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas Mylagros	Nuevo	Nuevo
24	Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas Vilacota	Nuevo	Nuevo
25	Planta de Tratamiento de Agua Potable Mylagros	Nuevo	Nuevo
26	Planta de Tratamiento de Agua Potable Vilacota	Nuevo	Nuevo
OTRAS INFRAESTRUCTURAS RELACIONADAS CON EL PROYECTO			
27	Almacén para Materiales de Reschazo de Laboratorio	Nuevo	Nuevo
28	Taller de mantenimiento Mylagros	Nuevo	Nuevo
29	Polvorin Mylagros	Nuevo	Nuevo
30	Almacén Mylagros	Nuevo	Nuevo
31	Sala de Logueo Mylagros	Nuevo	Nuevo
32	Casa Térmica Mylagros 1	Nuevo	Nuevo
33	Casa Térmica Mylagros 2	Nuevo	Nuevo
34	Casa Térmica Vilacota	Nuevo	Nuevo
35	Taller Vilacota	Nuevo	Nuevo
36	Casa Térmica Cochacucho	Nuevo	Nuevo
37	Accesos	Nuevo	Nuevo
VIVIENDAS Y SERVICIOS			
38	Comedor Mylagros	Nuevo	Nuevo
39	Oficina Mylagros	Nuevo	Nuevo
40	Centro Médico Mylagros	Nuevo	Nuevo
41	Lavandería Mylagros	Nuevo	Nuevo
42	Campamento Mylagros	Nuevo	Nuevo
43	Comedor Vilacota	Nuevo	Nuevo

NUEVO TAJO POMARANI

Cori Puno identificó la oportunidad de optimizar la recuperación del mineral en la zona de Pomarani mediante la modificación del método de explotación de esta área, por lo que se plantea desarrollar en esta zona un tajo abierto "Tajo Pomarani" (8) que abarcará 15.94 ha. Este tipo de método permitirá aprovechar lo que quedó de la operación subterránea.

Asimismo, se propone el incremento de la capacidad de la Planta de Filtrado de Relaves y la Planta de Beneficio hasta 2,700 Toneladas Métricas Día (TMD). En esta oportunidad se presentan los cambios propuestos en el presente estudio que corresponde al Tajo Pomarani y la actualización del diseño y ampliación de las huellas del Depósito de Material Orgánico Búho y el Depósito de Desmonte El Búho 1. Ambas estructuras han ampliado sus huellas originales para albergar los materiales provenientes de las actividades de minado y del avance de las operaciones del nuevo tajo.

¿Qué norma aplica para esta MEIA-d?

- D.S. N°004-2022-MINAM - Procedimiento Único del Proceso de Certificación Ambiental del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - SENACE.
- D.S. N°040-2014-EM - Reglamento de Protección y Gestión Ambiental para las Actividades de Explotación, Beneficio, Labor General, Transporte y Almacenamiento Minero.
- D.S. N° 028-2008-EM - Reglamento de Participación Ciudadana en el Subsector Minero
- R.M. N° 304-2008-MEM/DM - Normas que regulan el Proceso de Participación Ciudadana en el Subsector Minero

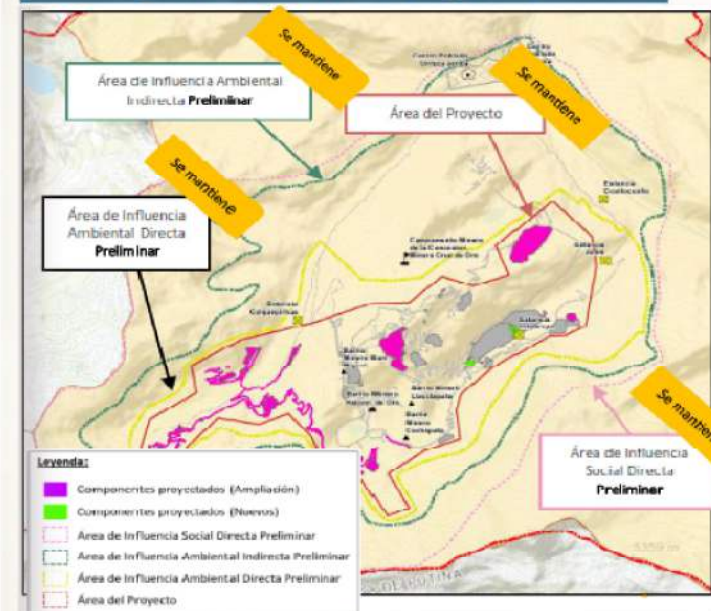


Cori Puno S.R.L.



TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE
Infórmate y participa

¿Cuál es el área del Proyecto?



Área de Influencia Social Directa Preliminar

Centros Poblados	Estancias	Barrios mineros
Untuca	Jutini	San Miguel
Untuca Alta	Ccolloccollo	Cochapata
	Colquepirhua	Llactapata
	Iñapampa	Halcón de Oro

También se considera al campamento minero de la Concesión Minera Cruz de Oro.

Área de Influencia Social Indirecta Preliminar

Distrito de Quiaca

¿Qué criterios aplicaron?

- Ubicación de los elementos del proyecto que recibirán modificaciones.
- Cercanía a las partes del proyecto que experimentarán cambios.
- Posibles impactos ambientales
- Posibles impactos socioeconómicos y culturales.